



ISSNe 2542-3444

VOLUMEN

11

Número I (2024)

Recibido: 25/11/2023 Aceptado: 28/3/2024 DOI: <https://doi.org/10.53766/EHI/2024.11.01.09>

## ACTIVIDAD ACADÉMICA

# Diseño del Diplomado en Enfermería Gerontológica

---

## Design of the Diploma in Gerontological Nursing

---

*Alba Fernández (Dra.)*

Licenciada en Enfermería, ULA. Magíster en Educación, Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Mérida. Doctora en Enfermería, Universidad Nacional de Colombia (UN), Bogotá-Colombia. Postdoctora en Gerencia para el Desarrollo Humano (ULA). Profesora Titular Jubilada, Escuela de Enfermería, ULA.

Correo electrónico: [revistaehi@gmail.com](mailto:revistaehi@gmail.com) ORCID: 0000-0002-3829-5401

## RESUMEN

Se presenta el diseño del Diplomado en Enfermería Gerontológica, estructurado de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Programas de Formación, Actualización y Capacitación Profesional de la Universidad de Los Andes, aprobado por el Consejo Universitario el 23/5/2011, con el objetivo de actualizar al participante en el conocimiento del envejecimiento y capacitarlo en las habilidades de cuidado, tanto en el hogar como en las instituciones sanitarias para mejorar la salud y la calidad de vida del adulto mayor.

**Palabras clave:** diseño, diplomado, Enfermería Gerontológica, envejecimiento, adulto mayor.

## SUMMARY

The design of the Diploma in Gerontological Nursing is presented, structured in accordance with the provisions of the Regulations for Education, Updating and Professional Training Programs of the Universidad de Los Andes, approved by the University Council on 5/23/2011, with the objective to update the participant in the knowledge of aging and train them in care skills, both at home and in health institutions to improve the health and quality of life of the elderly.

**Keywords:** design, diploma, Gerontological Nursing, aging, elderly.

## — INTRODUCCIÓN

Uno de los grandes retos que ofrece el nuevo milenio es la expansión inusitada de los adultos mayores, es decir, aquellos individuos de 60 y más años. Este fenómeno está ocurriendo a un ritmo acelerado, especialmente en los países en desarrollo. A nivel mundial, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS)<sup>1</sup>, en el 2020, este grupo etario, fue mayor que el de niños menores de cinco años; en 2030, una de cada seis personas tendrá 60 años o más, lo que significa que aumentará a 1400 millones; es decir, entre 2020 y 2030, el porcentaje de habitantes del planeta mayores de 60 años aumentará un 34%. Más aún, en el año 2050, se habrá duplicado (2100 millones). Esta organización predice que el número de personas de 80 años o más se triplique entre 2020 y 2050, hasta alcanzar los 426 millones.

En cuanto a América Latina y el Caribe, autores como Huenchuan<sup>2</sup>, refieren que en 2017, había 76,3 millones de personas mayores (12%) en esta región. Estiman que en 2030, ascenderá a 121 millones (17%) y, en 2060, será un total de 234 millones de personas mayores de 60 años (30%). Al comparar con los datos anteriores de la OMS, se deduce que entre el 2050-2060, casi la mitad de adultos mayores a nivel mundial, se encontrará en América Latina y el Caribe.

Específicamente, Venezuela, según el XIV Censo Nacional de Población y Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística en el año 2011 y presentado en el 2013<sup>3</sup> -siendo el último elaborado en este país - reportó una población total de 28.946.101 habitantes (50,3% mujeres y 49,7% hombres), lo que significó una tasa anual de crecimiento de 1,6% con respecto al censo del 2001. Se infiere que este país no escapa al acontecimiento poblacional mundial, evidenciado por la existencia de 1.574.706 adultos mayores (5,8%) de la población general; para el 2025 se proyecta el 11% de personas de la tercera edad.

Esta situación de aumento de mayores en la pirámide poblacional a nivel mundial se explica principalmente por la reducción de la tasa global de fecundidad, el descenso de la mortalidad general, la mejor asistencia en salud, las diferencias de vida actuales con relación a las épocas anteriores; lo que se traduce en una mayor esperanza de vida o ganancia de años de vida<sup>4-6</sup>.

Con relación a la esperanza de vida en Venezuela, según los últimos datos de la OMS publicados en el 2020<sup>7</sup>, quedó para el hombre en 69,9 y en la mujer 78,2. Lo que se expresa en una esperanza de vida total de 73,9. En este parámetro, en comparación con el año 2011, se reportó un descenso en el caso de los hombres porque estuvo en 71,8, mientras que en las mujeres, aumentó, ya que fue de 77,9.

A pesar de las cifras reportadas, este grupo etario, posee aún poca representación demográfica en nuestra nación, lo que explica que, por una parte, la gran mayoría de programas sociales, culturales, educativos, se encuentran dirigidos a la población joven. Pero, a su vez, a nadie escapa que este cambio y acelerada expansión poblacional que está ocurriendo desde hace décadas, acarrea enormes implicaciones o consecuencias de diversa índole en los principales

ámbitos: sociedad, asistencia sanitaria, economía, política, familia, debido al protagonismo, exigencias, necesidades y características particulares de este grupo, muy diferentes al resto de la población.

Se considera que el gobierno deberá avocarse a la implementación de programas en instituciones universitarias, intervenciones en todos los niveles de salud, para la promoción del fortalecimiento y el bienestar de estas personas; de lo contrario, permanecerán aisladas del sistema social-político-económico, lo que conllevará a su vulnerabilidad física y emocional.

Lo anterior está contemplado por la Organización de Naciones Unidas<sup>8</sup>, en la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, celebrada en Madrid, España, donde recomendó a los países de América Latina y el Caribe cumplir con varios desafíos - que más de 20 años después aún están vigentes - relacionados con el envejecimiento, entre los cuales se destaca, el fomento de la salud y el bienestar en la vejez, para lo cual presentó como objetivo promover la formación de recursos humanos a través de planes nacionales de capacitación en gerontología y geriatría del personal de salud, en todos los niveles de atención.

Enfermería, constituye sin duda alguna, el profesional del equipo de salud, que puede impactar más decidida y profundamente en la atención y el cuidado de los adultos mayores, por su gran espíritu de colaboración y sensibilidad humana, cualidades que unidas a la preparación académica, lo capacita para ofrecerle a este grupo, las oportunidades de bienestar y dignidad que se merece dentro de la sociedad. Además de estar consciente de varias situaciones que están ocurriendo o podrían presentarse: que esta población aumenta vertiginosamente, que en algún momento, bien sea dentro de la familia, comunidad o fuera del país, le corresponderá atender a pacientes geriátricos, que para ello, requiere comprender, conocer tanto los cambios que produce el envejecimiento como los problemas específicos de salud que deben enfrentar los mayores.

Aunque, de acuerdo a Alcántara<sup>9</sup> “las condiciones del trabajo de enfermería han cambiado sus características en el marco de la emergencia humanitaria compleja que padece Venezuela, con su consecuente y continua diáspora”. A esto, Barbar<sup>10</sup>, citado por el autor, agrega que “la estampida de los profesionales de la salud conllevó que ya para 2018, en Venezuela había 1 enfermera por cada 1.062 habitantes. El déficit de este personal era de 76,46%. Se necesitaban 88.348 enfermeras adicionales para alcanzar el estándar planteado por la OMS. Venezuela contaba con 27.200 enfermeras y debió tener 115.548”.

La gran mayoría de estos profesionales que ha migrado a otros países, sobre todo a Europa, se ha visto en la necesidad de cuidar a las personas mayores, por lo general, a nivel domiciliario; algunos de los cuales, se presume, que no están cualificados para realizar esta actividad, ya que en nuestro país, como lo expresa Fernández<sup>11</sup> es casi inexistente el personal capacitado en el área geriátrica y este déficit se explica porque no se ha incluido de manera sistemática asignaturas de contenido gerontológico y geriátrico en los programas académicos de las carreras relacionadas con las ciencias de la salud: Medicina, Enfermería, Nutrición, Odontología, Trabajo Social. Se podría inferir que el sistema educativo superior aún no ha tomado conciencia de que la salud del adulto mayor, más que un derecho humano, es un problema de profundas implicaciones sociales y políticas que requiere ser incluido en los diseños curriculares bajo la perspectiva de un abordaje holístico e interdisciplinario.

En tal sentido, la Escuela de Enfermería de la Universidad de Los Andes (ULA), comprometida con la sociedad venezolana, debe ofrecer al egresado, la actualización profesional en el área gerontológica que le aporte las competencias para identificar los factores internos y externos que afectan la salud bio-psico-social-espiritual del adulto mayor, realizando un diagnóstico enfermero congruente con la situación observada y formulando planes de acción que ofrezcan un cuidado de Enfermería gerontológico preventivo, progresivo, continuo e integral, tanto en la familia como en la comunidad.

En concordancia con lo expuesto, el Departamento de Enfermería en Fundamentos, Clínica y Quirúrgica de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Los Andes (ULA), ofrece desde el año 2018 el Diplomado en Enfermería Gerontológica, teórico-práctico (tratando de cumplir con el desafío planteado por la ONU<sup>8</sup>) el cual fue diseñado, implementado y siempre actualizado por la autora de este artículo, con el objetivo general de que los participantes logren profundizar en los conocimientos sobre los diversos aspectos relativos al envejecimiento y adquieran las habilidades en el cuidado integral de los adultos mayores que les permita prevenir los numerosos problemas que más padecen: enfermedades crónicas, depresión, limitaciones físicas y mentales, dependencia, entre otras y, se logre el rescate de la dignidad y de la calidad de vida de este importante grupo poblacional, tanto en el área asistencial como en el hogar.

De igual manera, con este diplomado, se espera fortalecer los programas de extensión, formación, actualización y capacitación profesional de la ULA; especialmente, la Escuela de Enfermería, cumplirá con la responsabilidad y el compromiso de contribuir con esta institución y la sociedad a la cualificación de profesionales en la atención holística de los adultos mayores, ya que, mediante la acreditación, Enfermería, contará con mejores oportunidades laborales en hospitales, centros de estancia diurna de mayores, cuidados a domicilio, centros residenciales, entre otros.

## **DESARROLLO DEL DIPLOMADO**

El Diplomado en Enfermería Gerontológica se estructuró siguiendo lo establecido en el Reglamento de Programas de Formación, Actualización y Capacitación Profesional de la Universidad de Los Andes, aprobado por el Consejo Universitario el 23/5/2011<sup>12</sup>.

## **IDENTIFICACIÓN DEL DIPLOMADO**

El Diplomado en Enfermería Gerontológica está dirigido, mayormente, a técnicos superiores y profesionales en Enfermería, con el propósito de profundizar el conocimiento acerca de la temática y fortalecer las capacidades en el cuidado del adulto mayor.

## **MISIÓN**

Capacitar al personal de Enfermería en el cuidado integral del adulto mayor, asegurando un trato digno y una mejor calidad de vida.

## VISIÓN

El Diplomado en Enfermería Gerontológica será líder en la constante capacitación con elevada calidad académica del personal de Enfermería en el cuidado integral del adulto mayor a nivel local, regional, nacional e internacional.

## OBJETIVOS

### Objetivo general

Actualizar al participante en el conocimiento del envejecimiento y capacitarlo en las habilidades de cuidado, tanto en el hogar como en las instituciones sanitarias, para mejorar la salud y la calidad de vida del adulto mayor.

### Objetivos específicos

1. Precisar los términos asociados al adulto mayor: concepto, situación demográfica y relación salud-enfermedad.
2. Analizar los conceptos básicos de envejecimiento: teorías, Gerontología, Geriatria, derechos del adulto mayor, muerte y duelo.
3. Identificar los cambios de orden fisiológico y las modificaciones funcionales resultantes del proceso involutivo senil en el organismo humano.
4. Desarrollar habilidades y destrezas en los cuidados al adulto mayor.
5. Valorar mediante instrumentos la parte funcional y mental del adulto mayor.
6. Determinar la importancia del grupo familiar durante la vejez.
7. Aplicar el proceso enfermero al adulto mayor.

## REQUISITOS DE INGRESO

- Ser Técnico Superior, Licenciado en Enfermería o estudiante avanzado. Extensivo a médicos, trabajadores sociales y otros profesionales de la salud interesados en la temática.
- Original y fotocopia del título expedido por una universidad nacional.
- Fotocopia de la cédula de identidad.
- Dos fotografías tamaño carnet.
- Carta de compromiso.
- Resumen curricular.
- Solvencia del Colegio de Profesionales de Enfermería.
- Llenar la planilla de pre y de inscripción.
- Recibo de cancelación para la inscripción.
- Contar con computadora, internet.
- Disponer de tiempo para cursar exitosamente sus estudios.

## REQUISITOS DE APROBACIÓN, CERTIFICACIÓN Y EGRESO DE LOS ALUMNOS

- Aprobación del diplomado con 15 puntos, sin aproximaciones, según lo establecido en el Ordinal 21 del Artículo 26 de la Ley de Universidades y el Reglamento del Programa de

Formación, Actualización y Capacitación de la Universidad de Los Andes de fecha 23/05/2011<sup>12</sup>.

- Cumplimiento de la metodología evaluativa.
- Cumplimiento de los trámites administrativos.
- El participante que cumpla con la nota establecida, se le entregará la Credencial de Aprobación.
- El participante que no cumpla con la nota mínima aprobatoria, se le entregará solo la Credencial de Asistencia.

### **PERFIL DEL EGRESADO**

Al finalizar el diplomado el participante contará con el conocimiento, las habilidades y destrezas necesarias para brindar un cuidado integral al adulto mayor, lo que contribuirá a su preparación académica y dispondrá de mayores oportunidades de empleo y mejores retribuciones económicas.

### **PERFIL DE LOS DOCENTES**

El Diplomado en Enfermería Gerontológica estará a cargo de la profesora titular jubilada Alba Fernández del Departamento de Enfermería en Fundamentos, Clínica y Quirúrgica de la Escuela de Enfermería de la ULA, unidad de adscripción del mismo. Esta profesora coordinará la programación, administración, desarrollo, evaluación y la adecuada culminación del diplomado, ya que reúne los siguientes requisitos:

- Título profesional de cuarto y quinto nivel (maestría, doctorado, postdoctorado).
- Experiencia comprobada en el área propuesta: cofundadora del Club “Dulce Atardecer” del Centro Ambulatorio Médico Integral de la Universidad de Los Andes (CAMIULA)<sup>13</sup>; coordinadora de la Red Iberoamericana de Asociaciones de Adultos Mayores (RIAAM-Mérida); fundadora y profesora de la Cátedra Electiva “Cuidados de Enfermería al Adulto Mayor”; tesis para obtener el grado de Magíster en Gerencia Educativa titulada: “Propuesta sustentada en el enfoque del proceso administrativo para la Cátedra Abierta “Florence Nightingale” en la Escuela de Enfermería de la Universidad de Los Andes para mejorar la calidad de vida del adulto mayor”<sup>14</sup>; tesis de Doctorado en Enfermería titulada: “Efecto de una intervención educativa de Enfermería en el fortalecimiento de la capacidad de agencia de autocuidado del adulto mayor hipertenso ambulatorio de Tunja-Boyacá, Colombia”<sup>15</sup>; autora de varios artículos sobre la temática en revistas nacionales e internacionales; tutora de tesis de pre y postgrado relacionadas con el envejecimiento; autora de libros relativos a la temática<sup>11,16</sup>, autora y diagramadora de videos y folletos sobre el autocuidado en el adulto mayor.
- Capacidad de organización, conducción y desarrollo en la parte administrativa: participación como profesora en otros diplomados; coordinadora del mismo diplomado desde sus inicios; docente, jefe de cátedra y de departamento en la Escuela de Enfermería-ULA; organizadora, coordinadora y ponente en eventos científicos.

Las unidades establecidas en el plan de estudios del diplomado estarán a cargo de la coordinadora, profesores de la Escuela de Enfermería, de otras dependencias de la ULA y externos a ésta, quienes contarán con título profesional y experiencia en la materia.

### **ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIO**

El diplomado consta de siete (7) unidades curriculares, cada una con su respectivo contenido programático y los elementos requeridos, que se pueden observar en la siguiente tabla 1.

**Tabla 1. Estructura curricular del plan de estudio.**

<b>UNIDADES CURRICULARES</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>CONTENIDO</b>	<b>ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA</b>	<b>CARGA HORARIA</b>
I. Aspectos generales sobre el adulto mayor.	Precisar los términos asociados al adulto mayor: concepto, situación demográfica y relación salud-enfermedad.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conceptualización del adulto mayor.</li> <li>2. Situación demográfica del adulto mayor a nivel mundial.</li> <li>3. Situación de salud del adulto mayor.</li> <li>4. El adulto mayor hospitalizado.</li> </ol>	<p>Asignación de lecturas.</p> <p>Exposición oral.</p>	8 horas.
II. Envejecimiento.	Analizar los conceptos básicos de envejecimiento: teorías, Gerontología, Geriatria, derechos del adulto mayor, muerte y duelo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conceptos de envejecimiento.</li> <li>2. Teorías del envejecimiento.</li> <li>3. Conceptos de Gerontología y Geriatria.</li> <li>4. Derechos de los adultos mayores.</li> <li>5. Muerte y duelo.</li> </ol>	<p>Exposición grupal.</p> <p>Discusión en clase.</p>	6 horas.
III. Cambios asociados al envejecimiento.	Identificar los cambios de orden fisiológico y las modificaciones funcionales resultantes del proceso involutivo senil en el organismo humano.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Talla y peso.</li> <li>2. Piel y anexos.</li> <li>3. Órganos de los sentidos.</li> <li>4. Sistema músculo-esquelético.</li> <li>5. Sistema cardiovascular.</li> <li>6. Sistema respiratorio.</li> <li>7. Sistema neurológico.</li> <li>8. Sistema gastrointestinal.</li> <li>9. Sistema urinario.</li> <li>10. Sistema endocrino.</li> <li>11. Sistema reproductor.</li> </ol>	<p>Lectura del material.</p> <p>Elaboración de mapas conceptuales.</p>	20 horas.
IV. Cuidados al adulto mayor	Desarrollar habilidades y destrezas en los cuidados al adulto mayor.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Significado y definiciones de cuidado.</li> <li>2. Conceptualizaciones de cuidado humano.</li> <li>3. Relación enfermería-adulto mayor.</li> <li>4. Teoría de enfermería de déficit de autocuidado.</li> <li>5. Cuidados en la higiene corporal.</li> <li>6. Cuidados en la movilización.</li> <li>7. Cuidados de la piel.</li> <li>8. Cuidados en la alimentación.</li> <li>9. Cuidados en la eliminación.</li> </ol>	<p>Lectura del material.</p> <p>Demostración práctica.</p>	20 horas.

DISEÑO DEL DIPLOMADO EN ENFERMERÍA GERONTOLÓGICA

V. Instrumentos para la valoración funcional y mental del adulto mayor.	Valorar mediante instrumentos la parte funcional y mental del adulto mayor.	1. Instrumentos aplicables al adulto mayor. 2. Valoración funcional. Índice de Barthel. 3. Valoración mental. Minimental.	Lectura del material.  Llenado de instrumentos.	8 horas.
VI. Familia y adulto mayor.	Determinar la importancia del grupo familiar durante la vejez.	1. Importancia de la familia para el adulto mayor. 2. Convivencia con el adulto mayor.	Lectura del material.  Elaboración de un ensayo.	4 horas.
VII. Proceso Enfermero en Gerontología.	Aplicar el proceso enfermero al adulto mayor.	1. Generalidades sobre el proceso enfermero. 2. Etapas del proceso enfermero: I. Valoración. II. Diagnóstico Enfermero. III. Planificación o Planeación. IV. Ejecución. V. Evaluación.	Test preclase.  Lectura del material.  Participación individual.  Elaboración y presentación del caso clínico.	14 horas.

**Fuente:** elaboración propia.

## METODOLOGÍA PEDAGÓGICA

### Modalidad de estudio

Con el fin de facilitar oportunidades a todos los interesados, el diplomado ofrecerá las siguientes modalidades: a) Presencial (clases teóricas y prácticas), b) Semipresencial (entre encuentros y a través de internet), c) A distancia (mediante el uso de los medios digitales). De acuerdo a la modalidad será la programación de actividades.

El diplomado, como ya se mencionó, constará de una parte teórica y una práctica. En la teórica, que se cumplirá en 80 horas, como se observa en el plan de estudio (tabla 2), la mayor carga del desarrollo de las actividades recaerá sobre el docente coordinador -contará con la colaboración de otros profesores, si lo considera necesario- quien velará y cumplirá con los objetivos de las respectivas unidades, mediante la aplicación de algunas estrategias de enseñanza como: participación, discusión, exposiciones, clases interactivas, lecturas, mapas conceptuales, elaboración de ensayos, test pre y postclase, videos, entre otras. Este bloque teórico será días sábados de 9:00 p.m. a 4:00 p.m.

En la parte práctica, que se cumplirá en 40 horas (tabla 2), se organizará en grupos, según el número de participantes para asistir al Laboratorio General de la Escuela para observar, practicar y reforzar las demostraciones de cuidado por parte de los docentes, con la finalidad de adquirir las habilidades, destrezas y competencias previas a acudir a los centros geriátricos donde realizarán las prácticas directas y donde se les asignará un adulto mayor para que elaboren el caso clínico. El bloque práctico se cumplirá dos días a la semana, previo acuerdo con los alumnos, en horarios de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

### CUPO

**Mínimo:** 10 participantes.

**Máximo:** 25 participantes.

### DURACIÓN

El diplomado tendrá una duración de 120 horas, distribuidas en 15 semanas, así: 80 horas (67%) corresponde a la parte teórica y 40 horas (33%) a la práctica (equivalente a 6 Unidades Crédito o Crédito Académico) lo que se evidencia en la tabla 2 de la densidad horaria.

### DENSIDAD HORARIA

La densidad horaria del diplomado se condensa en la siguiente tabla 2.

**Tabla 2. Densidad horaria del diplomado.**

UNIDADES CURRICULARES	HORAS SEMANA		TOTAL HORAS SEMANA
	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	
I. Aspectos generales sobre el adulto mayor.	8		8
II. Envejecimiento.	6		6
III. Cambios asociados al envejecimiento.	20		20
IV. Cuidados al adulto mayor.	20	20	40
V. Instrumentos para la valoración funcional y mental del adulto mayor.	8		8
VI. Familia y adulto mayor.	4		4
VII. Proceso Enfermero en Gerontología.	14	20	34
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>	<b>40</b>	<b>120</b>

**Fuente:** elaboración propia.

## MECANISMO DE EVALUACIÓN Y DE SEGUIMIENTO

Seguidamente, se exponen los mecanismos o estrategias tanto de evaluación como de seguimiento del diplomado.

### Estrategias de evaluación

El bloque teórico se evaluará con tres (3) parciales, donde se distribuirán las unidades con sus respectivos temas, porcentajes y puntajes de la siguiente forma:

- Primer Parcial: Unidades I, II y III (20% = 4 puntos)
- Segundo Parcial: Unidades IV y V (20% = 4 puntos)
- Tercer Parcial: Unidades VI y VII (30% = 6 puntos)

El bloque práctico se evaluará con un 30% = 6 puntos. Para un total del 100% = 20 puntos.

Nota: la calificación estará ponderada en la escala de 1 a 20 puntos, siendo la nota mínima aprobatoria de 15 puntos, sin aproximaciones, según lo establecido en el Ordinal 21 del Artículo 26 de la Ley de Universidades y el Reglamento del Programa de Formación, Actualización y Capacitación de la ULA de fecha 23/05/2011<sup>12</sup>.

### Estrategias de seguimiento

Para la comprobación del correcto desarrollo de todas las actividades del diplomado, se cumplirá con las siguientes estrategias de seguimiento: control de asistencia, presentación de parciales, sugerencias sobre las exposiciones, asesorías individuales por parte del profesor, recuperativos de temas y prácticas, autoevaluación, coevaluación, entre otras.

## VIABILIDAD-RECURSOS REQUERIDOS

El diplomado contará con los siguientes recursos y otros que le garanticen la viabilidad y el óptimo desenvolvimiento y calidad en todas las actividades programadas:

**Infraestructura:** salón de clase y laboratorio general de la Escuela de Enfermería y centros geriátricos de la localidad.

**Recursos humanos:** se contará con el profesor-coordinador del diplomado, dos expertos invitados, una secretaria administrativa, el personal de los sitios de práctica y los participantes inscritos en el mismo.

**Recursos materiales:** pizarrón, tiza, borrador, marcadores acrílicos, programa del curso, material mimeografiado y bibliográfico, celulares personales, revistas, libros, fotocopias, papelería, material de oficina, Video Beam, computadora portátil, impresora, tinta negra y a color, cartulinas para credenciales, entre otros.

**Recursos financieros:** el diplomado tendrá autonomía financiera, según el Programa de Formación, Actualización y Capacitación de la ULA de fecha 23/05/2011<sup>12</sup>, a excepción de lo que determine el Consejo Universitario de la ULA.

En estos recursos económicos, se considerará el índice inflacionario establecido en el país para el valor del arancel y de la matrícula en el momento de las inscripciones; el cual servirá para cubrir honorarios de los docentes, el porcentaje para las obvenções de la ULA, el material fotocopiado (módulos, exámenes, credenciales y otros recursos materiales), el trabajo de la secretaria.

La coordinadora del diplomado entregará a la unidad de adscripción, un informe de las actividades desarrolladas y los pormenores de las Partidas de Ingreso y Egresos, en un lapso de quince (15) días hábiles finalizado el mismo, para su revisión y cumplimiento de los trámites respectivos.

## DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICA-ADMINISTRATIVA

El Diplomado en Enfermería Gerontológica, tendrá su dirección y coordinación académica-administrativa en la Escuela de Enfermería de la ULA de Mérida-Venezuela, ubicada en la Calle 24 entre las Avenidas 7 y 8, N° 7-80, Departamento de Enfermería en Fundamentos, Clínica y Quirúrgica, Teléfono de oficina: 0274-2403038. La coordinación estará a cargo de la profesora titular jubilada Alba Fernández, quien velará por el adecuado desarrollo del diplomado desde la preinscripción hasta la entrega de credenciales. La secretaria administrativa se encargará de responder y atender a los interesados; llevar el censo de preinscripción; realizar el listado de inscripción; recibir los requisitos de ingreso y el recibo de cancelación; llevar el registro de ingresos y egresos; colaborar con la coordinadora en las actividades programadas y en la elaboración de las credenciales.

## — REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Mundial de la Salud. Envejecimiento y salud. [Internet]. 2022 [consultado 2021 mayo 12]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ageing-and-health>
2. Huenchuan S. (ed.) Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Perspectiva regional y de derechos humanos. [Internet] 2018 [consultado 2021 febrero 10]. Disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44369/1/S1800629\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44369/1/S1800629_es.pdf)
3. Instituto Nacional de Estadística. Censo de la población venezolana. (Septiembre-noviembre 2011). [Internet] 2013. [consultado 2021 febrero 10]. Disponible en: [http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com\\_content&view=category&id=95&Itemid=26](http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=95&Itemid=26)
4. Briceño R. Longevidad. México: McGraw Hill; 2000.
5. López J, Cano C, Gómez J. Fundamentos de Medicina. Geriatria. Colombia: Corporación para Investigaciones Biológicas; 2006.
6. Papalia D, Wendkos S, Duskin R. Desarrollo Humano. 8ª ed. México: McGraw Hill; 2001.
7. Organización Mundial de la Salud. Venezuela: esperanza de vida. [Internet]. 2022 [consultado 2022 marzo 28]. Disponible en: <https://www.worldlifeexpectancy.com/es/venezuela-life-expectancy>
8. Organización de Naciones Unidas. Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. Madrid, España, abril 8-12, 2002, [Internet] 2002 [consultado 2021 febrero 10]. Disponible en: <https://www.un.org/es/conferences/ageing/madrid2002>
9. Alcántara G. Covid-19 y trabajadoras de salud en Venezuela desde el enfoque de género. Revista Enfermería Historia e Investigación. [Internet]. 2021 [consultado 2021 febrero 10]; 8(2):46-59. Disponible en: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/enfermeria/article/view/17319>
10. Barbar R. Las enfermeras venezolanas frente a la pandemia. En: Alcántara G. (2021). Covid-19 y trabajadoras de salud en Venezuela desde el enfoque de género. Revista Enfermería Historia e Investigación. [Internet]. 2021 [consultado 2021 febrero 10]; 8(2):46-59. Disponible en: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/enfermeria/article/view/17319>
11. Fernández A. Cuidados enfermeros al adulto mayor. Mérida: Producciones Karol; 2013.
12. Universidad de Los Andes, Consejo Universitario. Reglamento de Programas de Formación, Actualización y Capacitación Profesional de la Universidad de Los Andes. Mérida; 2011.
13. Rangel MA, Fernández A. Atención integral al adulto mayor en la Universidad de Los Andes: “Club Dulce Atardecer”. Revista Enfermería, Historia e Investigación [Internet]. 2016 [consultado 2021 junio 1]; 3(1,2):56-75. Disponible en: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/enfermeria/article/view/9911/9841>
14. Fernández AR. Propuesta sustentada en el enfoque del proceso administrativo para la Cátedra Abierta “Florence Nightingale” en la Escuela de Enfermería de la Universidad de Los Andes para mejorar la calidad de vida del adulto mayor. Tesis de maestría. Mérida-Venezuela: Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, Universidad Pedagógica Experimental Libertador; 2005.
15. Fernández A. Efecto de una intervención educativa de Enfermería en el fortalecimiento de la capacidad de agencia de autocuidado del adulto mayor hipertenso ambulatorio de Tunja-Boyacá-Colombia. [Tesis de doctorado]. Bogota-Colombia: Facultad de Enfermería, Universidad Nacional de Colombia; 2010 [consultado 2021 junio 1]. Disponible en: <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/11202>

16. Fernández AR, Manrique FG. Intervención educativa de enfermería. Diseño, calidad y propiedades psicométricas. España: Editorial Académica Española; 2012.

*Esta versión digital de la revista **Enfermería, Historia e Investigación (EHI)**, se realizó cumpliendo con los criterios y lineamientos establecidos para la edición electrónica en el **Volumen 11, Número I (2024)**, publicada en el repositorio institucional SaberULA. Universidad de Los Andes–Venezuela*

*[www.saber.ula.ve](http://www.saber.ula.ve)  
[info@saber.ula.ve](mailto:info@saber.ula.ve)*